

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CIAMDEG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de junio del año dos mil trece, a las 18h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa CIAMDEG S.A., en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Clemente Ballén # 1324 y Machala.

Preside la Junta el Señor Luis Enrique Guerrero Caamaño en su calidad de Presidente y se designa de manera unánime como secretario Ad-hoc, a la Señorita Ericka Mendoza.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesto por los Señores Luis Enrique Guerrero Caamaño con el 99% y Sandra Isabel Guerrero Molina con el 1%, quienes renuncian a la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, por el Ejercicio económico del año 2012.

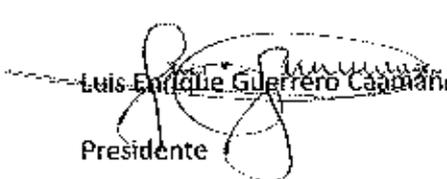
El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Una vez analizados los resultados del ejercicio económico del año 2012, se determina razonablemente el cumplimiento administrativo y económico de la compañía. Los Socios aprueban dicho resultado.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta y redactada la misma, se reinstala la sesión y es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 19h30, firmando conjuntamente con los socios y el secretario que certifica.


Luis Enrique Guerrero Caamaño

Presidente


Sandra Guerrero Molina

Socio


Ericka Mendoza Burgos

Secretaria Ad-hoc